



# Mi Universidad

## Cuadro Sinóptico

*Nombre del Alumno: Roberto Carlos Hernández García*

*Nombre del tema: Esquemas de contratación en servicios de salud; comparativos de manuales de facturación de la seguridad social; análisis de contratos en servicios de salud; talleres de negociación de servicios de salud dinámica de grupos*

*Parcial: 3ª. y 4ª. Unidad*

*Nombre de la Materia: Negociación en Organizaciones de Salud*

*Nombre del profesor: Mtra. Mónica Elizabeth Culebro Gómez*

*Nombre de la Maestría: Administración en Sistemas de Salud*

*Cuatrimestre: Cuarto*

*Lugar y Fecha de elaboración: Comitán de Domínguez, Chiapas  
a 21 de septiembre de 2023*

# NEGOCIACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

## ESQUEMAS DE CONTRATACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

Sistema de salud en México

Institutos nacionales de salud: investigación científica, formación profesional, atención médica especializada

Se apoya de los centros regionales, hospitales federales de referencia y hospitales regionales de alta especialidad

El presupuesto de los servicios de salud no es equitativo, generando polarización entre uno y otro servicio.

Se crea el INSABI la cual tiene la misión de proveer prestación gratuita de servicios de salud, con visión de un sistema de salud universal y equitativo

El INSABI ha tenido dificultades tales como:

- \*Elevado número de fallas sistémicas para brindar atención en salud.
- \*Alta insatisfacción de los usuarios con los servicios.
- \*Deterioro e insuficiencias de infraestructura de salud para garantizar atención.
- \*Elevado número de desmotivación y reclamos del personal de salud por precariedad de contratos.
- \*Alta segmentación en el acceso y cobertura de servicios de salud generando inequidad en seguridad social.

## COMPARATIVOS DE MANUALES DE FACTURACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Sector Público

El sector público atiende las necesidades de salud de los trabajadores del sector formal con contribuciones sociales tripartitas.

El sector público atiende a la población no derechohabiente de seguridad social con contribuciones del Gobierno Federal y Estatal.

Sector privado

El sector privado atiende a la población que desea asistir a ella dependiendo de su capacidad de pago de individuos y familia.

El INSABI utiliza recursos de la SS como su infraestructura.

En México se debe apoyar con más recursos al sistema de atención a la salud para abarcar mayor área geográfica, mayor atención a la sociedad con más infraestructura y personal de salud de diversas áreas en salud.

En México la cantidad de profesionales en México es inferior a otros países con los que se contrasta como referencia.

El crecimiento del sistema de atención a la salud se apoya de la expansión de personal asistencial en enfermería más que de los médicos, buscando la prevención en salud.

## ANÁLISIS DE CONTRATOS EN SERVICIOS DE SALUD

El contrato se define como los convenios que producen o transfieren las obligaciones y derechos.

Para la existencia del contrato se requiere de consentimiento y objeto que pueda ser materia del contrato.

En contrato se debe observar los invalidados por incapacidad legal, por vicios del consentimiento, porque su objeto o su motivo u objeto sea ilícito y porque su consentimiento no se haya manifestado en forma que la ley establece (código civil).

Existen diversos tipos de consentimiento en un contrato, pudiendo ser de manera expresa como es el caso de los servicios médicos pudiendo ser verbal y escrita, otro tipo de consentimiento es el tácito que son aquellos actos que lo presupongan un acuerdo.

**¿Con quién se puede llevar a cabo un contrato?** Se puede celebrar contrato de acuerdo al código civil, cuando tengan capacidad jurídica, sean mayores de 18 años o por medio de representantes legales

El objeto de los contratos se encuentra en el código civil en sus artículos 1824, 1825 y 1827. El contrato puede incluir cláusulas y declaraciones, para lograr un mejor acuerdo con una comunicación asertiva.

La Norma Oficial Mexicana NOM-071-SCFI-2001 establece las prácticas comerciales-elementos normativos para la contratación de servicios de atención médica por cobro directo.

En el contrato puede encontrarse estipulado la cantidad de anticipo, cobro directo, consulta médica, contrato de adhesión, establecimiento e información comercial.

Las disposiciones generales son los precios o tarifas, personal responsable para quejas y reclamaciones de los usuarios, médico tratante está obligado a dar al usuario el diagnóstico, etc.

La información preliminar consiste en que el prestador debe poner a disposición catálogo o lista de precios, estructura en función del tipo de servicio, monto de anticipo que debe pagar el consumidor, etc.

Los contratos de adhesión son aquellos en el que el prestador de servicio celebrara contrato de adhesión con el consumidor a cambio de un servicio, el contrato debe estar registrado ante procuraduría y debe contener Contribuyentes, el nombre y dirección, teléfono, objeto de contrato, precio, etc.

## TALLERES DE NEGOCIACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DINÁMICA DE GRUPOS

Las negociaciones están incluidas en las relaciones de las personas en todos los servicios de un hospital en el sistema de salud, en donde el negociar es un acuerdo obtenido a través de una prestación recíproca que da satisfacción a ambas partes.

Es de suma importancia que las personas que quieran realizar un contrato demuestren respeto, capacidad de escucha, buen sentido de la observación, aptitudes en comunicación, una pizca de sabiduría y algo de humor, con el fin de lograr acuerdos armoniosos para lograr el máximo beneficio de las partes.

El negociar consiste en un mecanismo de comunicación con el fin de satisfacer necesidades del contratante, conociendo los deseos de la otra parte y satisfacer los propios, siendo beneficiados ambos actores.

El interés común es lo que define una negociación adecuada por lo que se debe lograr la mejor relación posible evitando conflictos para no negociar de la manera gana-pierde, desenfocando el objetivo de los servicios de salud.